En Madrid a veinte cinco, a quatro dias del mes de mayo de mil y seiscientos y treinta y quatro años. Este dia se juntaron en la sala de la audiencia a llamamiento de los señores don Fernando de Ribera alcalde mayor de corte, don Juan de Valdivieso, don Juan Gonzalez de Leon, licenciado Juan de la Cueva, don Juan Mateos de Figueroa, don Alonso Rodriguez Mesnaurio, don Francisco de Garcia de Carvajal, regidores de la villa

Sobre que se le pida el memorial de secretaria

Y luego dixo que por quanto ante nos se leyo un memorial de Juan de la Cruz secretario de audiencia de Granada, a quien se le mando que de su oficio con fernando de Medina tuviesen cuidado sobre la manera de las quentas de los propios de la villa y por el memorial contenido en el dicho memorial consta que el dicho Juan de la Cruz es comisario de la dicha villa y por el dicho memorial consta que el dicho don Alonso Rodriguez Mesnaurio comisario de la dicha villa y por negocios que el dicho don Antonio Garcia de Carvajal quien en su nombre y don Francisco Mesnaurio tomen las quentas de los propios que en el dicho memorial se contienen y que se pidan por el dicho secretario y don Fernando de Medina y los dichos regidores